

UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA DE EXTENSION



SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON

PROYECTO DE EXTENSION

MUSEO REGIONAL DEL SUR

PROPUESTA ELABORADA POR

CLAUDIO BARRANTES CARTÍN
SASKIA EBBENHORST

San Isidro de El General
Diciembre de 1988

**UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA DE EXTENSION**

Código N°.....
Año.....

SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON

PROYECTO DE EXTENSION

MUSEO REGIONAL DEL SUR

I Parte

1) Nombre de los Extensionistas participantes en el proyecto:

Claudio Barrantes Cartín
Saskia Ebbenhorst

2) Ubicación del proyecto:

Su pertenencia y responsabilidad es de:
Sección Regional de Pérez Zeledón.

3) Vigencia del proyecto:

3.1) Cinco años.

3.2) De enero de 1988 a diciembre de 1992.

4) Responsable del proyecto:

4.1) Claudio Barrantes Cartín.

II Parte

DESCRIPCION DEL PROYECTO

1) Fundamentación y Justificación:

1.1) Descripción del problema:

Si bien el desarrollo cultural no ha de ser función exclusiva del Estado, ya que cada hombre o grupo integrado al fin y al cabo cumple con alguna responsabilidad dentro del contexto social, si es indispensable contar con un nivel aceptable de buena instrucción para que cada ciudadano tenga asegurado el derecho a conocer mejor el medio en que se desenvuelve.

Partiendo de ello no se justifica que en un país que invierte gran parte de su presupuesto en educación y con una superficie territorial relativamente pequeña, nos encontremos con una extensa región, el Sureste, sin ejercer el derecho a la cultura consagrado incluso en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Se acepta que nos domina la noción de pertenecer a un estado subdesarrollado y que pese a ello se buscan soluciones para liberar a los pueblos' de la enfermedad y la miseria, pero también urge despertar la conciencia de las comunidades para que se liberen del analfabetismo y la marginalidad cultural.

Es aquí donde adquiere gran dimensión el movimiento de iniciativa comunitaria, que si bien es cierto no debe estar oficializada si debe contar con el apoyo de los entes gubernamentales.

Aunque no sea la Universidad Nacional la encargada de patrocinar esta clase de iniciativas, ya que para ello existen otras instituciones cuyas funciones expresamente las implican en ello, dadas las características en que el proyecto Museo Regional del Sur se ha desenvuelto, hoy resulta que es la UNA la encargada de desarrollarlo.

Conciente la Sección Regional de Pérez Zeledón del papel que juega en la región como el ente responsable de la educación superior, y de acuerdo a los fines, principios y funciones que orientan su quehacer académico y administrativo, es que ha integrado dentro de sus proyectos de trabajo el de la creación del Museo Regional del Sur, desde luego incorporado dentro de los marcos de referencia que guían las políticas de investigación y extensión de nuestra Universidad.

1.2) Marco de referencia:

Aquí es necesario comentar los conceptos manejados sobre el tipo de museo que nos proponemos desarrollar.

Nos referimos al de "*museo general*" y "*museo especializado*".

El propósito no es colocarlos en contradicción, sino más bien destacar dos características que acentúan un fenómeno museológico de nuestro tiempo.

Por "*museo general*" se entiende aquel que atiende todas las disciplinas o varias de ellas a la vez, y por lo tanto la característica primordial es la heterogeneidad de sus colecciones. Este tipo de institución corresponde a una etapa inicial en el desenvolvimiento de los museos, y caracterizó el desarrollo museográfico durante el siglo pasado.

Por ello, un "*museo especializado*" es un fenómeno propio del siglo XX y es resultado del énfasis disciplinario en las ciencias que caracteriza nuestros días. Son museos homogéneos que atienden una disciplina específica o un aspecto determinado de ella.

En Costa Rica tenemos un desarrollo museológico incipiente.

El concepto de "*museo general*" nace con la creación del Museo Nacional que este año justamente cumple un siglo de vida, y no fue sino hasta en la década anterior en que se llegaron a crear "*museos especializados*", concretamente el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría y el Museo de Arte Costarricense, posteriormente el Museo Etnográfico de Limón, el Museo de Ciencias Naturales La Salle, el Museo del Oro del Banco Central, etc.

Este fenómeno de especialización museológica experimentado por nuestro país, no obstante el haberse producido en forma relativamente tardía, implica a su vez otro aspecto importante y urgente de resolver: el problema de la descentralización.

En contraposición con el concepto de "*Museo Nacional*", surge el de "*Museo Regional*" que es *aquel que posee materiales y colecciones-especializadas o diversificadas-representativas de una porción de territorio aceptada o definida como región ya sea por razones geográficas, administrativas o culturales.*

Además, la evolución en cuanto a la toma de conciencia colectiva sobre la necesidad de conservar los recursos naturales, hace que el proyecto del Museo considere un enfoque decidido sobre la relación hombre-medio ambiente. Es evidente que a nivel regional, el Valle de El General ha resultado seriamente afectado por la acción histórica del hombre en su proceso de adaptación, y el precio que hemos debido pagar por ello puede catalogarse como drástico en

términos de la pérdida irreversible del contexto de ecosistemas locales.

Por ello el Museo también debe suministrar información sobre la flora y fauna original, lo perdido y la necesidad de que el hombre modifique su visión etnocentrista en su relación con el medio que le rodea.

El reto que enfrenta la creación del Museo Regional del Sur es, justamente, desarrollar en forma paulatina el proceso de desconcentración de este tipo de instituciones, proceso que ha de estructurarse en forma ordenada y debidamente justificada con el propósito de superar los obstáculos materiales ligados a la distancia geográfica, a la distribución de la población y al relativo desarrollo regional, con el objeto de acercar el Museo físicamente a un público potencial que tradicionalmente ha estado al margen de la actividad cultural del país.

1.3) Justificación:

El objetivo esencial de este Museo es dar a conocer al país una imagen real de la vida, del desarrollo histórico y del ambiente natural de esta porción del territorio nacional, en la que un puñado de hombres se han afanado en el plano material y espiritual luchando por asegurar un espacio a sus descendientes.

Su contenido, estructura y objetivos están claramente definidos en función de la ubicación espacial y del proceso histórico vivido por los habitantes de esta región.

Porque no obstante que el aislamiento histórico determinado por factores geográficos concluyó hace algún tiempo, hoy vivimos otro tipo de aislamiento: el aislamiento cultural, ello a pesar del desarrollo alcanzado que no hay duda, presenta condiciones favorables para llevar a cabo una acción cultural inmediata.

El proyecto está orientado hacia un esfuerzo por sacar a la región de tal aislamiento cultural en que se desenvuelve, de modo que le permita ir alcanzando una evolución en este campo paralelo al progreso alcanzado en otros campos de la actividad socio-económica, para lograr el desarrollo integral de los miembros de la colectividad.

1.4) Pertinencia académica y nacional:

La Universidad Nacional debe responder a las necesidades sociales y culturales de las diversas comunidades del Sureste, y para ello la Sección Regional de Pérez Zeledón debe contar con proyectos que den una respuesta a corto, mediano y largo plazo.

Dentro de las necesidades de la Sección Regional por abocar su quehacer académico en la docencia, la investigación y la extensión dentro de políticas claras y bien definidas a nivel regional, el proyecto Museo Regional del Sur cumple los requisitos para ser apoyado y más bien podemos afirmar que mantiene grandes expectativas en cuanto a la proyección Universidad-comunidad.

Con los estudiantes de Estudios Generales se hizo un intento de preparar pequeñas monografías comunales que fue todo un acierto, acercando al educando a los distintos caseríos con una visión de interés por su pasado y del acervo cultural de que disponen en cada una de ellas.

Los resultados de tales acciones y de otras afines que en el futuro se propongan, encontrarán en el Museo el marco idóneo para ser expuestos y para que sus conclusiones tengan trascendencia y proyección a la comunidad.

El asunto es llegar a contar con los servicios necesarios que permitan hacer del aprendizaje un proceso de educación permanente, que atienda no solo las inquietudes estudiantiles, sino que abarque todos los sectores que la componen en sus distintos niveles.

2) Diagnóstico Evaluativo:

En cuanto a las Ciencias Sociales:

a) Arqueología:

Las comunidades aborígenes encontrarán en el Museo las bases que les permitan recuperar la esencia de su propia identidad, y del papel que han cumplido en el desarrollo de una cultura milenaria en este escenario en que hoy nos desenvolvemos.

Solamente el Museo se puede embarcar en una valoración científica a largo plazo de la riqueza arqueológica regional, que persiga conseguir un cambio en la percepción que el costarricense tiene sobre el valor intrínscico de estos restos.

La abundante cerámica con sus formas simples, abstractas y tipos finamente pulimentados, la exuberante orfebrería, la lapidaria en que destacan las famosas esferas de piedra, los vestigios de los sitios habitacionales y otros elementos que forman parte importante del patrimonio arqueológico nacional que aún permanecen sin rescatar, tendrán en el Museo el recipiente natural para su conservación y estudio.

Estos materiales corren un serio peligro de ser destruídos en detrimento de la ciencia y de la cultura en general.



Para ello se ha establecido el trabajo coordinado que el Museo mantiene con el responsable del Proyecto Arqueológico Térraba-Coto Brus, en este caso el Dr. Robert P. Drolet, de manera que ambos proyectos se complementen dada la naturaleza que les anima.

b) Etnohistoria:

En el momento de la conquista la población indígena se organizaba en el nivel de los "cacicazgos", o sea en sociedades con una bien definida estratificación de rangos y con especialistas.

Hacia el siglo XVIII la región era ya de refugio, escasamente poblada, pero ello no impidió que se diera una ocupación permanente en lugares como Boruca.

A mediados del siglo pasado empieza a ser poblada lentamente por emigrantes del Valle Central, casi todos de origen europeo, y por grupos de chiricanos procedentes del occidente panameño.

Entre los actuales vecinos de la región existe un mapa mental que pretende asignarle al desarrollo histórico de sus comunidades, un papel limitado a la presencia de sus antepasados en la fundación de ellas, cuando lo mucho que pueden profundizar es hasta un siglo atrás.

La historia vivida por las comunidades indígenas sobrevivientes al contacto con los europeos a lo largo de los últimos cuatro siglos, es intensa, apasionada y suficientemente documentada. Normalmente esta historia es totalmente desconocida por el no-indígena y debe ser tarea del Museo rescatarla, valorizarla y divulgarla.

c) Etnografía:

Asignándoseles un papel de pacientes testigos del proceso colonizador, dispersos por los pliegues de la gran cordillera y en las vegas de algunos ríos sin más abrigo que aquel que la naturaleza les dá, los grupos bruncas, térrabas, bribris, cabécares y guaymíes permanecen apartados de los pocos beneficios que nuestra cultura les puede suministrar.

Uno de los rasgos que muestra su afinidad cultural es el dialecto que hablan.

Las lenguas del tronco macrochibcha se extienden por la costa atlántica de Centroamérica y del centro de Costa Rica hacia el sur hasta la selva amazónica.

Es un gran tronco compuesto de varias familias dialectales. Los que hablan los indígenas mencionados se agrupan en la familia denominada "talamanqueña".

Ellos no se han incorporado al acelerado crecimiento económico de la zona y más bien el contacto con los grupos de colonización espontánea les provoca una aculturación insoslayable, con lo que los aportes exógenos se traducen en la pérdida irremediable de valores tradicionales que se remontan a un pasado remoto.

La artesanía ha caído en franca vía de extinción o se ha vuelto mediocre al mutilarse la creatividad y la iniciativa de cada colectividad. El tremendo valor cultural que esta actividad representa debe rescatarse y el sentido comercial que se lograría, representaría para los indígenas una manera digna de ganarse la vida y a su vez revertería en bien de su cultura.

El Museo Regional del Sur podría convertirse en una lucida vitrina en donde no sólo se exhibirían estos objetos, sino que se mostrarían otras manifestaciones de sus formas de vida.

El objetivo sería lograr una valoración justa de sus culturas, para que el resto de nuestra sociedad comprenda la importancia de la preservación máxima de sus manifestaciones culturales.

d) Historia del Valle de El General:

El crecimiento demográfico del Valle Central ligado a la presión sobre la tenencia de la tierra, derivó en fuertes corrientes migratorias dirigidas hacia el Sureste de nuestro país.

La segunda mitad del siglo XIX contempló el paso de centenares de campesinos que iban abriendo camino para lograr el sustento de sus desposeídas familias.

La frontera agrícola pudo avanzar, luego de 1870 pese a las grandes dificultades que se encontró, matizada con razgos heroicos de aquellos que sin facilidades de ningún tipo desafiaron el frío, las tempestades y demás inclemencias que hicieron doblegarse para siempre a muchos. Pero por los que cayeron, otros sobrevivieron, hambrientos de tierras, quienes pudieron alcanzar al fin aquellos lejanos horizontes llegando a los valles y llanuras que conforman el Sureste de Costa Rica.

Cada uno de los movimientos colonizadores hacia el Valle de El General dió su aporte, no solo en el plano material sino también en el cultural con sus tradiciones, costumbres y demás manifestaciones traídas de su lugar de origen, pero adaptadas con el correr del tiempo al Valle.

La lucha por la colonización es necesario darla a conocer a las actuales y futuras generaciones, por medio de todo aquello que pueda testimoniarla.

En cuanto a las Ciencias Naturales:

En los últimos años hemos visto como se ha ido gestando una conciencia colectiva sobre la gravedad del problema ecológico en que hemos caído, llevados por una desenfrenada carrera por usufructuar de nuestros recursos naturales no renovables.

Hay que reconocer que nuestros gobiernos han establecido una política clara de emprender acciones para cuidar el medio natural, principalmente declarando como áreas protegidas aquellas porciones de territorio nacional aún no alteradas. Toda esta acción puede catalogarse en términos generales como de "congelar" tal recurso.

Pero el siguiente paso que debemos dar es coadyuvar a través de programas de educación ambiental, a formar una noción en el costarricense más reflexiva y crítica sobre la gravedad del problema.

En esto el Museo debe jugar un papel destacado no sólo porque le es una función propia, sino porque el Valle de El General habiendo sido seriamente dañado en términos ecológicos ya irreversibles y antes de que nuestro contexto ambiental siga sufriendo daño, debe intentarse una acción educativa para prevenir esto.

Para ello el Museo espera contar con el aporte de los científicos de la Universidad Nacional que desarrollan sus investigaciones en la región.

3) Caracterización del sector, comunidad o grupo social con quienes se realizará el Proyecto:

El Valle de El General está conformado por los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires.

Se ha conceptualizado en sus aspectos de región de refugio, de colonización, de expansión y de región periférica en su desarrollo con evidente desequilibrio si se le compara con la región central del país.

Ha sido definido como conformado por dos subregiones, San Isidro (Pérez Zeledón) y Buenos Aires, en diversos esquemas de regionalización empleados por diversas instituciones con diferentes criterios y propósitos.

Pertenece en general a la zona húmeda de las tierras bajas, éstas se elevan hasta aproximadamente 650 mts., la tierra templada está entre alturas de 1.700 a 2.350 mts. y la tierra fría pasa a ser páramo a los 3.000 mts.

En el noreste y oeste del Valle de El General el clima es semihúmedo con un período seco de dos a cinco meses entre enero y abril, la vegetación natural de este valle está formada por bosque seco tropical con transición a bosque húmedo tropical. Tiene carácter rural con predominio de actividades agropecuarias destructivas (ganadería y agricultura extensivas), un enclave bananero sustituido por un enclave pinero y varios centros urbanos pequeños, en toda la región es importante la cría de ganado vacuno, porcino y de aves de corral.

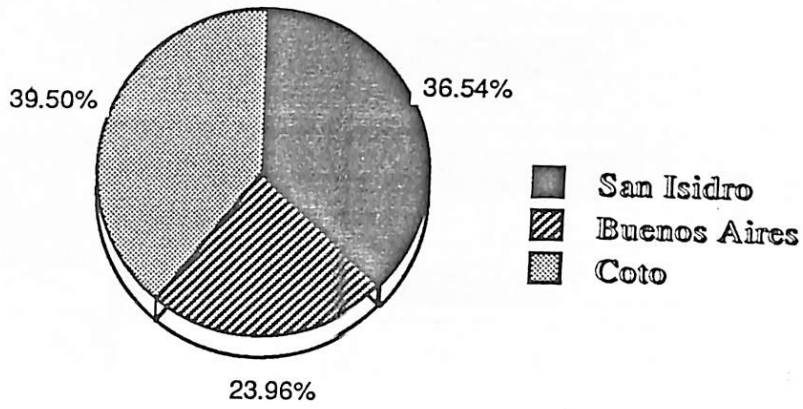
Se distinguen cuatro grupos indígenas y tres variedades del campesino tradicional: de origen chiricano, los mestizos periféricos costeros (puntarenenses, guanacastecos y nicaraguenses) y aquellos campesinos que emigraron desde el Valle Central. Los obreros agrícolas de plantación en el enclave transnacional, Pinedeco (Pineapple Development Company subsidiaria de Del Monte), suelen derivar de los tres tipos anteriores.

La población de los núcleos urbanos se pueden subdividir a su vez en varios sectores.

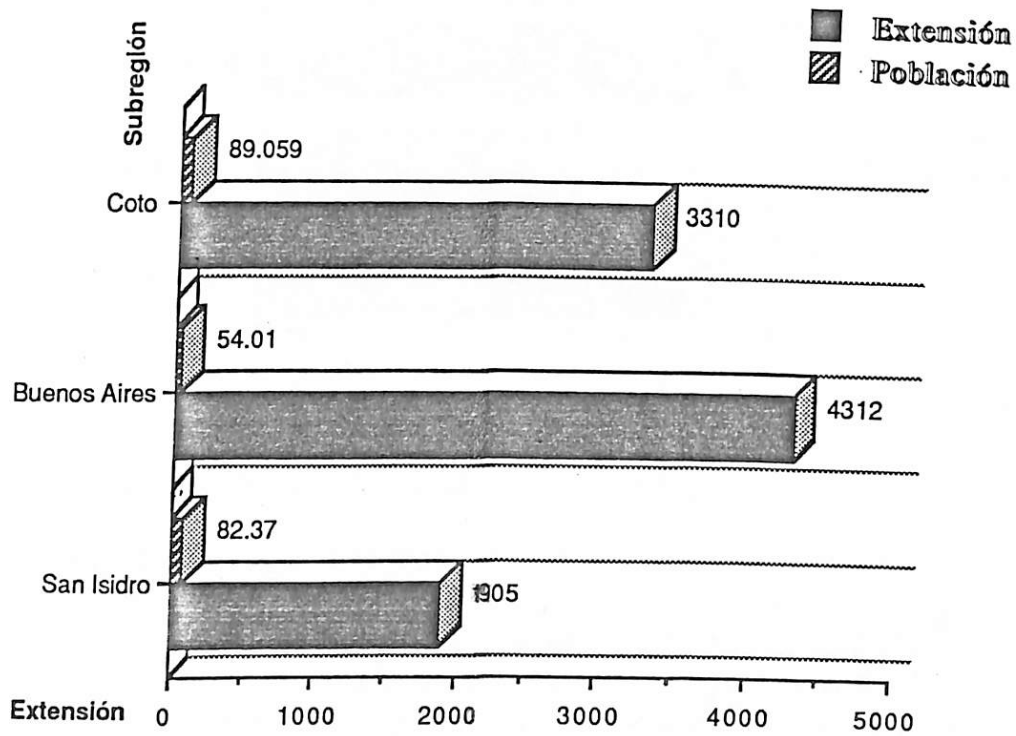
Su centro de población más importante es San Isidro de El General, el cual en el presente siglo ha alcanzado un crecimiento demográfico y comercial notable, al punto de que sus funciones e influencia han rebasado considerablemente los límites mismos del Valle de El General y su posición de intermediario entre el Valle Central y el resto de la región ha contribuido favorablemente al progreso de esta ciudad.

En términos político-administrativos hallamos que Mideplan ha establecido tres subregiones para el sur del país: San Isidro (Pérez Zeledón), Buenos Aires y Coto. Una comparación de estas dos subregiones con el resto se aprecia en los siguientes gráficos con información lograda de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1984.

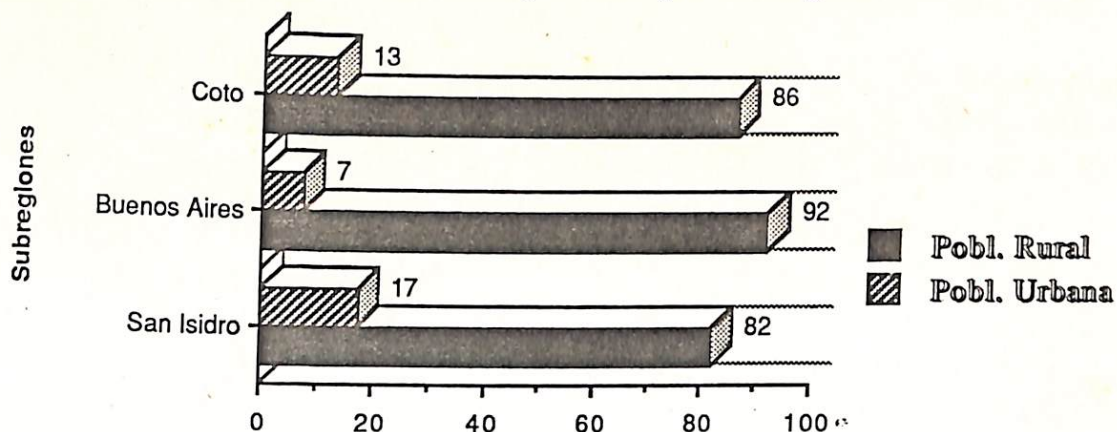
Población por Subregiones



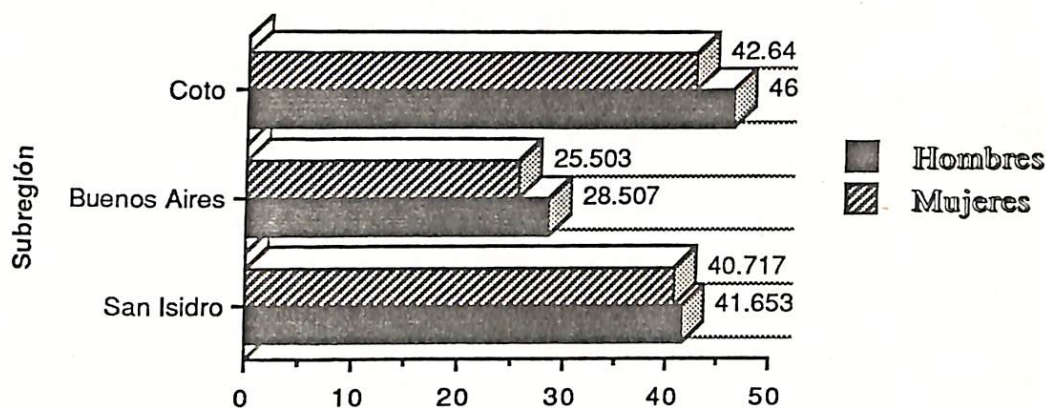
Subregiones comparadas por población y extensión



Poblaciones rural y urbana por Subregión



Hombres y Mujeres por Subregión



4) Objetivos generales y específicos:

Objetivos generales:

a) Consolidar la creación del Museo Regional del Sur.

b) Procurar la implementación legal que permita garantizar la estabilidad del Museo, y a la vez que contemple la incorporación de las distintas comunidades de la región al proyecto.

c) Investigar, identificar y rescatar el patrimonio cultural y ecológico de la región para revertirlo a la comunidad por medio del Museo.

d) Ofrecer a la comunidad una institución que identifique como propia, y que desarrolle actividades de extensión cultural características de la región.

e) Elaborar una propuesta con un programa a largo plazo donde se considere luego la consolidación y su proyección a nivel regional. Proyectos colaterales atenderán la acción con la comunidad a nivel local.

Objetivos específicos:

a) Lograr que la comunidad adquiriera noción sobre la importancia de la actividad cultural en el desarrollo integral del hombre.

b) Diseñar programas para promover en las comunidades una actitud participante frente a los problemas y las necesidades existentes en el desarrollo cultural local y de la protección al medio ambiente.

c) Ampliar las posibilidades y aspiraciones de autovaloración del habitante de la región mediante la acción cultural.

d) Incrementar la convivencia social mediante el uso de las instalaciones y planta física del Museo.

e) Despertar el interés hacia un mejor empleo del tiempo libre por parte de la comunidad, a través del ejercicio de sus facultades creadoras y el disfrute de las manifestaciones artísticas.

f) Proyectar la cultura a nivel local y subregional en los niveles creativos, recreativos, formativos y productivos.

g) Preparar un proyecto de ley para la creación del Museo que se presentará en la Asamblea Legislativa para su aprobación, de manera que la existencia del Museo esté respaldada por una ley de la república.

Entre los beneficios y derechos que esta ley incluiría para el Museo se considerarían:

1) Se le daría personería jurídica a la nueva institución, mecanismo que implica autonomía para recibir recursos, administrar los fondos asignados, establecer convenios con instituciones nacionales e internacionales.

2) Establecer una Junta Administrativa que se encargue del manejo de la institución que se va a crear.

3) Rentas fijas como algún impuesto a nivel regional o creando un timbre, que tiene la ventaja de no ser incluido en la Caja Unica del Estado. A su vez con ello se regula la recepción de fondos por concepto de donaciones de empresas o industrias que dispongan para el Museo lo que deben tributar por impuesto sobre la renta.

4) Exoneración de impuestos para la adquisición de equipos y mobiliario además de lo que por concepto de donaciones se obtenga procedente del extranjero.

5) Designación del Museo como la institución encargada de coordinar y desarrollar las investigaciones antropológicas en la región, de manera que cualquier programa o proyecto por realizar deba contar con la aprobación del Museo.

5) Metas:

Proponerse la creación de un Museo que incorpore esta subregión al proceso nacional de desarrollo cultural, con el objetivo esencial de dar a conocer una imagen de los tipos de vida y el progreso de los grupos humanos que aquí han convivido, tanto a sus mismos habitantes como al resto de los costarricenses.

Serán tareas fundamentales del Museo Regional del Sur el rescate y conservación del patrimonio cultural de la subregión, así como también la investigación, la educación y la extensión.

Lograr que las distintas comunidades estén más estrechamente familiarizadas con la riqueza de su patrimonio, y así poco a poco se acceda a una toma de conciencia sobre los valores culturales, materiales y ecológicos que hemos heredado, de manera que los progresos que se alcancen en el futuro descansen sobre un sólido conocimiento de su pasado.

Coordinar y colaborar con otros organismos e instituciones a fin de convertir el Museo en un activo centro de actividades culturales y científicas.

6) Estrategia metodológica:

Como "*Museo Regional*" deberá, en su contenido, combinar aquellos elementos que testimonian el desarrollo del Valle de El General, y que han contribuido a perfilar su fisonomía actual, pues el Museo debe reflejar el contexto que le rodea, cualquiera que sea su justificación.

En primer lugar se establecen dos grandes áreas de interés que el Museo debe atender: las ciencias sociales y las ciencias naturales, ya comentadas, y dentro de ellas las que más se adapten a las necesidades de comunidades determinadas.

Entre las ciencias sociales se contemplan la arqueología, la etnohistoria, la etnografía y la historia de los procesos colonizadores que caracterizan la subregión. Dentro del campo de las ciencias naturales tendríamos la ecología, la geología, la botánica y la zoología.

Un museo con esta orientación se propondría integrar el entorno natural con el aspecto cultural, de manera que los objetos puedan ser mostrados en su contexto correspondiente.

Su eventual exhibición será el resultado de un proceso de una escogencia controlada del material, a fin de que tenga una evidente autenticidad y sea con ello una muestra representativa de la multidisciplinariedad de que trata y le dá sentido al Museo.

7) Actividades:

Respecto a la función educativa del Museo, esta se proyecta a través de la Sala de Exhibición con que se espera contar en el antiguo Mercado Municipal en San Isidro de El General, además de otras actividades colaterales y complementarias como son las exposiciones itinerantes, las charlas y conferencias, las visitas guiadas, las visitas de divulgación a diversas comunidades, los programas por radio, la información a los diversos medios de comunicación, etc.

Es a través de la acción educativa que se procura un mejoramiento de las comunidades no solo en el plano material sino también en lo social.

Ello presupone el aprovechamiento de los más variados e inusitados recursos de valor didáctico utilizados a la hora de realizar el montaje museográfico, concebido este en una forma organizada de manera que los objetos en exhibición obedezcan a un conjunto que refleje en verdadero contexto histórico del que procede, y asociado también al contexto natural de manera que no sean simples individualidades carentes de mensaje, como ha sucedido con las antiguas exposiciones montadas.

Nuestra intención es mantener abierta la Sala de Exposición en forma permanente durante el período lectivo, montando diferentes exposiciones de manera que la variedad temática sea un atractivo para los visitantes.

Algunas de estas exposiciones se van a programar como itinerantes para que puedan ser enviadas a diversas comunidades del resto del cantón, siempre y cuando se asignen los recursos suficientes para su montaje.

Actividad

"Exposiciones"

La necesidad de desarrollar esta actividad es importante por las siguientes razones:

Confirmar a nivel cantonal la noción de que tenemos un pasado pleno de valores culturales que nos une, que es nuestro patrimonio y que hay que rescatar y preservar.

Este trabajo no se ha hecho con anterioridad. Lo novedoso del enfoque demostraría la importancia de la existencia del Museo, única institución que se preocupa por recolectar y procesar esta información con una perspectiva regional integradora, valorando cada aporte étnico.

Tal y como se plantea esta actividad necesitará de algunos recursos, pero es importante para proyectar el Museo y "vender" la idea de la necesidad de su existencia, captando el apoyo de las instituciones, de la empresa privada y las comunidades en general.

Se inició con la exposición "*Colección de documentos del Sureste de Costa Rica*", que consiste en una selección de fuentes documentales sobre temas generales que abarcan el período colonizador de la segunda mitad del siglo pasado y principios de este. El atractivo consiste en que los materiales expuestos son documentos originales que se acompañaron con una explicación sobre su contexto, lo que indudablemente atraerá una sorpresa agradable para muchos el enterarse de que las fuentes históricas no están irremediabilmente perdidas.

Se siguió con la exposición "Los tejidos de Boruca" preparada por el Dr. Drolet, como existe la expectativa de que pueda ser enviada al extranjero (museos de E.E.U.U. y Panamá), se espera montarla con técnicas adecuadas y que sirva de ejemplo sobre los propósitos del Museo en este campo.

Actualmente la Srta Ebbenhorst prepara la investigación y el montaje de la exposición "Expresiones culturales en la relación hombre-medio ambiente", que será el resultado de un trabajo a nivel comunal en las cabeceras distritales de General Viejo, Daniel Flores, Rivas y Pejibaye. Se ha hecho el inventario de características culturales sobre formas de artesanía y arte en que se hayan preservado rasgos históricos de los antiguos procesos en producir tales objetos, además de ubicar y seleccionar objetos históricos dispersos en tales comunidades dignos de ser expuestos.

Para el financiamiento y la asesoría museográfica se ha contado con el apoyo de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, a través de la Lic. María Eugenia Murillo Madrigal que ha tomado con especial afecto este proyecto.

Se ha previsto que esta exposición sea itinerante para llevarla a los lugares en donde se desarrolló la investigación y algunas otras comunidades interesadas, para ello tendrá un caracter

semipermanente. Luego se adaptará para su exhibición permanente en una de las salas del Museo.

Actividad

"Localización de sitios culturales"

Nos proponemos ubicar e identificar sitios de interés arqueológico, histórico y etnográfico que tengan importancia en el proceso general de poblamiento del Valle, rescatando y restaurando según sea el caso y preparando información al visitante sobre su significado.

Algunos ejemplos son los siguientes:

Sitio arqueológico Murciélago

Ubicado en la cuenca intermedia del río Grande de Térraba, sitio correspondiente al Período Tardío, está llamado a tener gran importancia en el estudio de la prehistoria local y regional, así como las posibilidades que ofrece para el trabajo de campo de los especialistas y por su condición tan particular para promover el conocimiento sobre una cultura autóctona al período del contacto, enfocado por su ubicación a grupos amplios de estudiantes, investigadores, turistas y público en general.

Refugio de Ojo de Agua

Se trata de una de las casas que se construyeron para brindar alojamiento a quienes recorrían el camino del Cerro de la Muerte hacia el Valle de El General, y la única que se ha preservado desde que fueron construídas entre 1910 y 1911.

Por lo tanto es un testigo mudo de los dramas y sacrificios que se vivieron en esa ruta los incontables emigrantes que, desheredados en sus lugares de origen del Valle Central, no tenían otra alternativa que enfrentarse a los rigores de la travesía para buscar tierras libres.

En 1974 fue declarada Monumento Nacional, el único en la región, pero a pesar de ello nunca se le ha dado ninguna atención y en este momento debido a tantos años de abandono es probable que su restauración ya no sea posible, pero algo debe intentarse y el Museo debe tomar la iniciativa. Un trabajo a nivel comunal supone la recaudación de recursos para lograr en una primera etapa su consolidación, desde luego contando con la asesoría de entendidos en el asunto y luego a cierto plazo se propondrá su restauración y

eventual acondicionamiento como sala de exposición de objetos atinentes a la colonización, todo bajo el control del Museo.

La Piedra de Convento

Este es un inmenso monolito localizado en la cuenca alta de ese río, margen izquierda, por donde don Pedro Calderón trazó originalmente su camino en 1867.

Ese lugar era el único refugio en donde los caminantes podían pernoctar a lo largo de todo el trayecto original de Cartago a Buenos Aires.

Aquí durmieron los primeros colonos que se aventuraron por esas selvas, también lo hicieron personalidades connotadas como el obispo Thiel, el presidente Bernardo Soto en 1887, el sabio Henri Pittier, el Lic. Pedro Pérez Zeledón, entre otros. En 1899 Pittier rectificó el recorrido del camino entre El General y Buenos Aires y la piedra dejó de prestar abrigo a los viajeros, al punto de que el recuerdo de su existencia se perdió.

Consideramos que este es un claro ejemplo de la clase de sitios por estudiar y preservar, y que reúne sobradamente las condiciones necesarias para ser declarados como tal.

Otra actividad sería determinar lugares donde se escenificó algún suceso de interés histórico para instalar ahí la información correspondiente hacia el público, como por ejemplo localizar a la vera de las grandes vías de comunicación los puntos donde se intersectan con las antiguas rutas como el Camino de Mulas o el de Calderón, señalando a su vez los viejos toponimios ya en desuso.

Así la comunidad apreciaría que sí existen tales lugares, por caso los sitios donde se escenificaron las batallas del 48, la localización de los antiguos aeropuertos o de aquellos edificios públicos que desaparecieron o simplemente poner un rótulo con la fecha en que tal comunidad fue fundada.

Este es un esfuerzo en que cabría esperar colaboración de las municipalidades respectivas y del Instituto Costarricense de Turismo.

Por lo anterior se aprecia que este es una actividad idónea para emprender con el concurso de los estudiantes y algunos profesores interesados, como podrían ser los de Estudios Generales por medio del curso de Métodos y Técnicas de Investigación o alguno otro, además de los de Coserp aquí en la Sección Regional de la Universidad Nacional.

8) Evaluación:

El Cordinador del Proyecto deberá entregar un informe anual sobre el avance del mismo y el grado de desarrollo alcanzado, dirigidos al Coordinador de Ciencias Sociales de la Sección Regional, con copia para la Dirección y para el Consejo Directivo.

De todo ello se entregará copia a la Vicerrectoría de Extensión.

9) Difusión y Divulgación:

La divulgación que se le dé al proyecto es de vital importancia para alcanzar las metas previstas, ya que va a ser una institución creada para servir a la comunidad, y sin el apoyo de ésta no llegará muy lejos. De manera que la efectividad que se alcance en difundir los objetivos y los logros del Museo será determinante para obtener ese apoyo.

El establecimiento de una política de publicaciones es una responsabilidad ineludible, y lo consideramos incuestionablemente ligado a la creación del mismo.

Sería un elemento de primer orden para difundir tanto los objetivos y los propósitos de su creación, como para justificar su existencia, además de ser un recurso clave para divulgar el desarrollo de la investigación regional y los alcances del Museo en esta actividad, que se espera llegue a ser significativa.

El asunto es que en la presente etapa se deben establecer medios de comunicación permanentes con aquellos entes y personas interesados en su creación, pero a través de un mecanismo que exprese con claridad sus objetivos y la calidad del trabajo que lo impulsa.

Una serie de publicaciones regulares y de contenido acorde con los propósitos que dan vida a la institución, sería uno de los medios referidos, las que no necesariamente deben ser financiadas por la Universidad Nacional. Pensamos que sí su contenido es valioso los responsables tendrán acceso al respaldo económico de otras instituciones o con la empresa privada sin mucho problema, en ediciones modestas.

En la medida que aparezcan investigaciones específicas se les daría cabida, pero la razón de ser de la publicación sería incluir documentos inéditos con una breve presentación tanto para fomentar la idea de que la región comparte un pasado rico en acontecimientos históricos como interesar a los especialistas en los estudios sobre esta ciencia.

III Parte

Este es un proyecto en su etapa de gestación que necesita el aporte de las diferentes instituciones involucradas, al momento se cuenta con los recursos suministrados por la Universidad Nacional suministrando el salario del coordinador del proyecto y de su asistente y algún presupuesto.

La Municipalidad de Pérez Zeledón ha ofrecido parte del edificio del antiguo Mercado Municipal para alojar en forma definitiva el Museo.

La Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes ha mostrado un gran interés por el proyecto ofreciendo financiar algunas actividades y el acondicionamiento de parte de la planta física junto con brindar la necesaria asesoría museográfica para abrir las salas de exposición.

Para el año 1989 se solicita a la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional lo siguiente:

Financiamiento y presupuesto del Proyecto de Extensión

10- Servicios Personales

Dos asistentes de Tiempo Completo cada uno..... 240.000,00
Cargas sociales..... 67.200,00

Subtotal..... 307.200,00

11- Servicios No Personales

Gastos de viaje..... 30.000,00
Seguros para colecciones de exposiciones..... 15.000,00

Subtotal..... 45.000,00

12- Materiales y suministros

Materiales y equipo para exposiciones..... 50.000,00
Otros materiales y suministros..... 15.000,00

Subtotal..... 65.000,00

13- Maquinaria y equipo

Mobiliarios y equipo de oficina..... 20.000,00

Subtotal..... 20.000,00

Total solicitado..... 437.200,00

Justificación:

10- En vista de que los coordinadores no tienen asignado Tiempo Completo, el trabajo de los asistentes es indispensable para poder desarrollar lo contemplado en la propuesta.

11- Se incluyen varios viajes por la región, es necesario establecer contactos en las subregiones para divulgar los propósitos del Museo, y poder desarrollar algunas tareas de motivación.

También para los montajes de las exposiciones itinerantes.

12- Los materiales solicitados son indispensables para el montaje de las exposiciones, una actividad de estas requiere condiciones mínimas para llevarla a cabo y lo que se pide es apenas lo necesario.

13- Ambos proyectos (Museo y Arqueología) se están iniciando, por lo tanto no tienen infraestructura administrativa.

Con esta partida se pretende adquirir el equipo mínimo para funcionar.